

Base de Datos Personales de los Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST) con domicilio en Av. Tecnológico s/n San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla. C.P. 75219, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de Integrar y llevar un control de los datos y movimientos de cada trabajador, así como un orden para el archivo de los expedientes correspondientes.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales: constancia de no antecedente penales, carta de no inhabilitado, nombramiento, contrato, acuse de presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, no. de cuenta nómina, nombre del banco, pensión alimenticia, curriculum, certificado, cédula profesional, título, constancia de estudios, reconocimientos, diplomas, carta de pasante, no. de trabajador, nombre del trabajador, puesto, no. de expediente, fotografía, domicilio, teléfono fijo y celular, firma, RFC, CURP, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, estado civil, sexo, fecha de ingreso, categoría (directivo, administrativo, docente), no. de registro de asistencia, no. de horas asignadas, no. de seguridad social, nombre del jefe inmediato, correo electrónico.

Finalidad Secundaria

Los datos personales de: no. de trabajador, sexo y categoría se utilizarán para generar estadísticas de informes de actividades trimestrales, en caso de no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias, podrá omitirlos.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles no. de hijos, certificado médico.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST), tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los Apartado 5.1 Alta del Manual de Políticas y lineamientos para trámites en materia laboral de la Secretaría de Finanzas y Administración. Apartado III Empleo puntos No. 13 y 14 del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Av. Tecnológico s/n, San Pablo Actipan, Tepeaca, Pue. C.P. 75219, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico sub.planeacion@itstepeaca.edu.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx>.

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Bancomer, S.A. de C.V. (Afore Siglo XXI Banorte)	Dispersar las aportaciones de los trabajadores de los Fondos de Aportaciones al Ahorro para el Retiro.	Contrato con Bancomer, S.A. de C.V., celebrado el 31 de diciembre de 2007.
Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.	Reportar y proporcionar información sobre el Estatus del Personal (altas, bajas, movimientos) para la prestación del servicio médico de los trabajadores.	Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla celebrado el 01 de febrero de 2017.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

-En el lugar donde se recabaron sus datos personales.

-En la siguiente página de internet: <http://tepeaca.tecnm.mx>